

De: José Manuel Rivas Zacatares [mailto:jrivas@cultura.gob.sv]
Enviado el: lunes, 13 de febrero de 2017 04:49 p.m.
Para: 'Licda. **Marisol** Vásquez de Ávalos' <yvasquez@cultura.gob.sv>
CC: 'Sonia Elizabeth Boscaino Velasco' <sboscaino@cultura.gob.sv>; 'Fatima García' <fgarcia@cultura.gob.sv>
Asunto: FINANCIAMIENTO PLAZAS NUEVAS

Estimada **Marisol**

Adjunto cuadro de Financiamiento que refleja monto necesario para cancelar salarios y aguinaldo de 3 personas respecto a los cuales se ha recibido orden de reinstalo emitida por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, a quienes habría que gestionarles nuevas plazas, según instrucciones recibidas.

Por lo anterior expuesto, requiero de sus buenos oficios en el sentido de Consultarte si se cuenta con los fondos y en qué línea de trabajo y específico de gasto se encuentran, ya que al presentar el requerimiento a la DGP es imprescindible brindar la fuente de financiamiento.

Además al monto de \$34,489.32 se debe incorporar en concepto de salarios dejados de percibir el monto de \$2,526.00 siendo un total de \$ 37,015.32

Agradeciendo tu atención y apoyo, me despido.

Atte.

RE: FINANCIAMIENTO PLAZAS NUEVAS

Licda. **Marisol** Vásquez de Ávalos [yvasquez@cultura.gob.sv]

Mensaje reenviado el 01/03/2017 10:19 a.m..
Mensaje enviado con importancia Alta.

Enviado: martes 14/02/2017 07:44 a.m.

Para: 'José Manuel Rivas Zacatares'

CC: 'Sonia Elizabeth Boscaino Velasco'; 'Fatima García'; Dalila del Transito Turcios de Chicas; Agustín Cardoza Alas

Buenos días Lic. Zacatares,

Al respecto y tal como se formuló el año pasado, en cuanto a la remuneraciones, todo el dato que nos pasaron uds. Ese se dejó en el presupuesto, por lo tanto si estas sentencias, no se recibieron el año pasado no hay disponible en el presupuesto.

En cuanto a las indemnizaciones, hay que plantearle a la maestra Regalado y la Directora, que habrá que desfinanciar algo del rubro 54 de bienes y servicios para cubrir las.

Las plazas tendrán que incluirse en la formulación del 2018.

Atte.



Yanet Marisol Vasquez de Avalos

JEFA DE DEPARTAMENTO SECUNDARIO FINANCIERO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL

 yvasquez@cultura.gob.sv

 +503 2501-4459

 Alam. Juan Pablo II y calle Guadalupe, Plan Maestro.
Centro de Gobierno, Edif. A-5, Primer Nivel. San Salvador.